

Datos Generales

Gaceta N°:	25186
Fecha de la Gaceta:	30/11/2004
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	421
Fecha de la Norma:	24/11/2004
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO EJECUTIVO 331 DE 30 DE AGOSTO DE 2004, QUE MODIFICO EL DECRETO EJECUTIVO 65 DE 6 DE MAYO DE 2002 Y COMPLEMENTO LAS DISPOSICIONES DEL CAPITULO IV DE LA LEY 1 DE 10 DE ENERO DE 2001, RELATIVO A EQUIVALENCIA Y EFICACIA TERAPEUTICA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Mediante el presente Decreto Ejecutivo, se derogó el Decreto Ejecutivo número 331 de 30 de agosto de 2004, que modificó el Decreto Ejecutivo número 65 de 6 de mayo de 2002 y complementó las disposiciones del Capítulo IV de la Ley número 1 de 10 de enero de 2001, relativo a equivalencia y eficacia terapéutica. TEMAS RELACIONADOS: MEDICAMENTOS, MINISTERIO DE SALUD, DECRETO EJECUTIVO, REGISTRO SANITARIO, RIESGO SANITARIO, ENFERMEDADES.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
ENFERMEDADES
MEDICAMENTOS
MINISTERIO DE SALUD
REGISTRO SANITARIO
RIESGO SANITARIO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 421						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 421						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIVO	6	21/02/2005	25243	23/02/2005	DEROGADO POR	Este Decreto Ejecutivo fue derogado por el Decreto Ejecutivo número 6 de 21 de febrero de 2005.
-------------------	---	------------	-------	------------	--------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

DECRETO EJECUTIVO 421

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	331	30/08/2004	25130	06/09/2004	DEROGA	Este Decreto Ejecutivo derogó el Decreto Ejecutivo número 331 de 30 de agosto de 2004.
DECRETO EJECUTIVO	65	06/05/2002	24547	08/05/2002	RESTABLECE LA VIGENCIA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo restableció la vigencia de los Artículos 2, 7, 8 y 9 del Decreto Ejecutivo número 65 de 6 de mayo de 2002.

Jurisprudencia Constitucional
